GRUPO DE TRABAJO SOBRE COMPETENCIAS CLAVE.

1.- Lo que hemos realizado.

--En la primera sesión nos hemos planteado la gran pregunta: "Qué són las competencias clave? ¿Cuáles son?, ¿qué son las competencias clave específicamente en Religión para secundaria y bachiller?.

Nos leímos el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre; Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero; Boja 110-111/2016, 14 de Junio; y también las orientaciones de la Conferencia Episcopal Española sobre la nueva ley de Educación.

La sesión fue amena. Nos empapamos de la legislación y no distinguíamos entre competencias básicas y competencias clave, salvo el número de ellas.

-- En la segunda sesión analizamos un artículo que salió en Religión y Escuela sobre las competencias clave en la asignatura de Religión. En la que se detallaba lo de la sesión anterior y además proponía determinados modelos de cómo poner las competencias clave en el área de religión en la programación tanto en la Eso como en Bachillerato.

Vimos que a pesar de las limitaciones de nuestra asignatura, principalmente porque tenemos una hora semanal, y además los grupos son muy heterogéneos por la mezcla de clase, son muy positivas y de las siete competencias clave se pueden realizar seis de ellas ya que nuestra asignatura se puede hacer muy variada, diversa y enriquecedora utilizándolas.

-- Tercera sesión. Cada uno trajo sus programaciones de los institutos para ver lo que cada uno había puesto en referencia a las competencias. No había muchas diferencias. Lo que si notamos es que nos centrábamos en la linguistica y en la digital.

-- La cuarta sesión: El encargado del Cep de Religión nos dio unas orientaciones por donde teníamos que entender las competencias según la legislación vigente y las consideraciones episcopales. Nos puso como ejemplo para el primer curso de la Eso

-- Ya en la quinta y sexta sesión estuvimos realizando cómo era posible las competencias en los curso de 2º, 3º y 4º de la Eso. Lo englobamos dentro de los objetivos de área, en los criterios de evaluación, en los contenido y en los estandares. Fue un poco laborioso y a veces nos encontrábamos perdidos.

-- Ya en la última sesión lo estuvimos haciendo sobre bachillerato. Nos resultó más fácil porque ya teníamos las ideas más claras y no pusimos tantas como en la Eso.

2.- Dificultades.

- Vimos que la legislación está bien, pero que a la hora de incluir en nuestra asignatura debido al tiempo real era muy difícil de llevarlo a cabo.

- Que cogemos siempre las mismas competencias y olvidamos otras. Motivos muchos: tiempo, la agrupación, el aula y a veces nos encontramos desbordados por su preparación.

- Una gran dificultad es la falta de preparación que tenemos sobre ellas a la hora de realizarlas en clase.

3.- Los objetivos realizados.

De los objetivos que nos propusimos realizar en este grupo de trabajo han sido cumplidos en su mayoría. Primero en saber que son las competencias clave, su legislación. También nos ha ayudado a revisar nuestras programaciones, actualizarlas con la normativa actual. Una valoración positiva fue la de ver la utilidad diversa que se puede realizar dentro de las competencias clave en el área de religión, ya que abarca muchos campos y nuestra asignatura da para ello.